MEMORANDO
20234010051653
21-05-2023

(Ciudad)

PARA: ANGELA MARIA PANTOJA MORALES
Secretaria General (E)

DE: EMIRO JOSÉ CASTRO MEZA
Coordinador Grupo RUNT

Alcance Documento Financiero Modificatorio Contrato Concesión 604 de 2022 según radicado 20234010050573

Dando alcance al Documento Financiero Modificatorio del Contrato Concesión 604 de 2022 según radicado 20234010050573, al depender el porcentaje de traslado de los valores establecidos para el modificatorio del contrato de interventoría 617 de 2022 hago referencia a la información enviada por la Interventoría para dicho modificatorio y para comprender el resultado del 2.5% a trasladar entre subcuentas.
En el comunicado RUNT2-CBD-MT-171-2023 del 08 de marzo de 2023 expresan la pertinencia de suscribir un Otrosí al contrato 617 de 2022 donde justifican los valores a adicionar que son:

Costo mensual personal por horas	30.103.150	5.719.599	35.822.749
Costo mensual personal fijo	51.295.846	9.746.211	61.042.057
Total del personal adicional	**81.398.996**	**15.465.809**	**96.864.806**

Valores a precios dic 2021 (mes referencia)		Factor Deflactor	1,151332914
Concepto	Valor Antes de IVA	IVA	Valor IVA incluido
Total del personal adicional	70.690.701	13.432.960	84.123.751

Tabla 1. Comunicado interventoría RUNT2-CBD-MT-201-2023

Valor que representa el 1% de los ingresos mensuales por tarifas tomando como referencia el promedio aforado del año 2022.

En relación con el personal que sería necesario para realizar las actividades que sean pertinentes en los controles de cambio aprobados en el contrato de Concesión 604 de 2022 y que por su dificultad y tiempo de dedicación no se obtendrían los resultados esperados para

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2023-05-21
www.mintransporte.gov.co

aplicar los requerimientos; por esta razón y según el cálculo presentado por la interventoría seria de completa necesidad adicionar dichos recursos para atender estas actividades en caso de que sean requeridos.

En la siguiente tabla, se presenta el modelo utilizado por la interventoría para evidenciar los costos adicionales que sería necesarios en caso de que los requerimientos de controles de cambio superen la capacidad operacional actual. De allí que se estime un valor Total de $165.839.612 que en términos porcentuales corresponde al 1.5% con el mismo criterio utilizado anteriormente para el porcentaje del personal adicional de la tabla 1.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2023-05-21
www.mintransporte.gov.co

MEMORANDO
20234010051653
21-05-2023

ITEM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	HORAS	COSTO TOTAL
Equipo de trabajo				
Personal requerido	6	109.466	200	131.359.200
Total equipo de trabajo				131.359.200
Costos fijos				
Puestos de trabajo	6	220.000	200	1.500.000
Arrendamiento PC	6	298.000	200	2.031.818
Módulos de pruebas		150.000		900.000
Licencias		225.000		1.350.000
Infraestructura TI (Nube)		50.000		300.000
Mantenimiento de elementos		250.000		1.500.000
Canales de comunicación		70.000		420.000
Total costos fijos				**8.001.818**
Total proceso de pruebas				**139.361.018**
Iva			19%	**26.478.593**
Total general				**165.839.612**
Valor personal de refuerzo equipo Interventoría				84.132.751
TOTAL EQUIPO DE TRABAJO				**249.972.363**
Promedio ingreso Mensual				**10.154.261.773**
Porcentaje control de cambio sobre ingreso mensual				1,633%
Porcentaje personal adicional sobre ingreso mensual				0,829%
TOTAL % SOBRE INGRESO MENSUAL				2,5%

Tabla 2 enviado por la interventoría

De acuerdo con lo expuesto, el valor estimado a trasladar sería de $250.000.000 que representa un 2.5% de los ingresos mensuales por tarifas tomando como referencia el promedio aforado. De igual manera cabe resaltar que el valor a pagar mensual, solo en el caso de que sea necesario utilizar personal adicional, será el aprobado por el comité de control de cambios que hace referencia este otrosí estando sujeto al procedimiento establecido en el mismo, basado en el consumo real de personal utilizado en las actividades aprobadas.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2023-05-21
www.mintransporte.gov.co

MEMORANDO
20234010051653
21-05-2023

Este porcentaje del 2.5% es el solicitado para pasar de la Subcuenta Mejoramiento de Base de Datos, Nuevos Desarrollos y Compensación Tarifaria a la Subcuenta de Interventoría

Atentamente,



EMIRO J. CASTRO MEZA.
Coordinador Grupo RUNT

Elaboró: Luis Eduardo Castro Gómez

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2023-05-21
www.mintransporte.gov.co